

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escusa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; cada número contiene un artículo de la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se publican con la firma ó iniciales de sus autores. — Se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envían, aunque no se publiquen.

Suscripciones.
En Granada, un mes..... 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 20

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Asesorios.
—10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos, después de la 2.ª.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los suscripciones oficiales y de expedientes públicos pagadas á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
—Regaladas mensuales.—4 pesetas cada inserción ó anuncio en la 4.ª plana.—5 en la 3.ª.—4 en la 2.ª.—3 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 2.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea ó espacio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI. Primera edición del Miércoles 10 de Enero de 1900. Núm. 11.722.

NUEVO REGALO á los lectores de EL DEFENSOR DE GRANADA.

La magnífica oleografía, de 60 centímetros de altura por 90 de ancho, que reproduce el celebrado lienzo de Luis Graner.

LOS BEBEDORES.

que hace pendant con La Pantalla Roja, puede ser adquirida, por los lectores de este periódico, por el precio de cinco pesetas.

El beneficio que obtenien nuestros favorecedores representa más del 75 por 100 del valor de esta hermosa oleografía, puesto que su precio actual en Barcelona es de 22 pesetas y media.

El cuadro LOS BEBEDORES es una de las obras más artísticas que ha producido la inspiración de Luis Graner, y superior, por su mérito, brillante colorido y expresión de las figuras, al de La Pantalla Roja, que ya conoce nuestro público. Constituye este bello cuadro el más bonito adorno de una casa elegante, y, por ser de las mismas dimensiones que La Pantalla Roja, forma con él artística pareja.

En el Salon de EL DEFENSOR (Reyes Católicos 8, principal), se halla expuesta tan notable oleografía á fin de que nuestros lectores puedan juzgar por sí mismos su extraordinario mérito y la exactitud de estas apreciaciones.

En el Veleta.

La cruz nacional.

Pensamiento del Sr. Arzobispo de Granada.—Entusiasmo.—Carácter nacional del proyecto.—Alto sentido religioso y patriótico de la obra.—Su utilidad.

Con motivo del solemne homenaje que por los católicos de todo el mundo se ha de tributar á Jesucristo Redentor y á su augusto Vicario en el año de 1900, último con que termina el siglo XIX, el excelentísimo señor Arzobispo de Granada, D. José Moreno Mazon, anunció en el pasado mes de octubre el proyecto de levantar sobre la cumbre de Sierra Nevada, en el elevado pico de Veleta, una cruz gigantesca con las imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y de María y la inscripción «regnabit á ligno Deus».

Según los planos ya trazados para la obra, los brazos de la cruz tendrán la forma acorazonada, tanto para que se guarde la mayor armonía en el conjunto, como para evitar en ellos el estancamiento de las aguas del cielo.

La obra está tan bien combinada que si los diéspotas lo permiten, podrá fijarse en ella un aparato mecánico de reciente invención americana, mediante el cual, por efecto de interiores reacciones químicas verificadas en acumuladores dinámicos, sin necesidad de hilos conductores entre Granada y la sierra, se podrían colocar en los brazos de la cruz dos potentes focos de luz, cuyas irradiaciones podrían percibirse á las más remotas distancias desde la costa africana, en alta mar y desde los más dilatados puntos de España.

Empezará probablemente la erección del notable monumento en el próximo marzo de 1900, y se inaugurará en 16 de julio del mismo día en que la Iglesia celebra la fiesta del Triunfo de la Santa Cruz, para conmemorar una de las más grandes batallas que se han celebrado en el mundo, la que ganaron los españoles en las Navas de Tolosa, arrollando el poderoso imperio de los Almohades de África, para echar una piedra firmísima en los cimientos de nuestra nacionalidad.

El Ayuntamiento de Granada, en sus sesiones del pasado mes de noviembre; el cabildo metropolitano; las juntas directivas de las distintas sociedades, gremios y organismos de la ciudad; los periódicos EL DEFENSOR, LA PUBLICIDAD, EL TRIUNFO y toda la prensa de la capital, lo mismo que muchas publicaciones de Madrid, han acogido con el mayor entusiasmo el feliz pensamiento del señor Arzobispo, acordando cooperar á él por cuantos medios morales y materiales estén al alcance; y no serán pocas las familias pudientes de la ciudad que con sus recursos contribuyan á la realización de un pensamiento tan digno de Granada y de nuestra historia, siendo de esperar que la obra resulte mucho más grandiosa que la que de suyo permite el modesto presupuesto de catorce mil duros que sobre ella se tiene formado.

La cruz en el Veleta será uno de los monumentos que más honren á Granada: ella será el término de los viajes que los extranjeros hacen á la sierra en primavera y verano, para contemplar uno de los más hermosos cuadros del invierno, y el punto de orientación para los que pisan las altas cumbres, región de las nieves perpetuas; ella será el objeto querido donde los hijos piadosos de esta ciudad feliz dirijan sus ojos para elevar al cielo sus plegarias, cuando vean levantarse en medio de las blancas montañas, como preludio del cielo, el signo de la redención, prenda de la pureza y de la gloria, domando el furor de los vientos, templando los rigores de las estaciones y rodeándose de los mágicos nimbos de luz, con que á la sierra coronan las nubes, penetradas de los reflejos de la nieve y de los rayos del sol.

La cruz en el pico del Veleta será el monumento que más honre á todo el reino de Granada, como muestra inequívoca de la gratitud de los hijos del pueblo á los beneficios de lo alto; pues asentada en la alta cumbre, ella bendecirá toda la vida natural de esta gran comarca en una vasta extensión, con los abundantes caudales que desde las crestas altísimas se reparten en todas direcciones, haciendo brotar innumerables los ríos, lagunas, fuentes, arroyos y manantiales menores, para dar el pan, el aceite, el vino, las flores, los frutos, los pastos á los ganados, la alegría á los campos, y una trans-

parencia primaveral al aire más encantadora que la de los cielos de Italia; el monumento cristiano en proyecto, más que municipal, es una obra regional.

La cruz en el Veleta puede además considerarse como síntesis sublime de nuestra gran historia nacional, trayendo á los españoles el recuerdo constante de las pasadas glorias, y señalándonos las rutas que debemos seguir en el porvenir: pues así como la geografía y la topografía, para apreciar la altura de los terrenos sobre el nivel del mar y trazar los planos en el suelo español, han fijado su célebre ángulo por medio de dos rectas imaginarias, una desde el alto Pirineo al Veleta, que forma el brazo angular del Norte, y otra desde el Veleta al Atlas de África, que forma el brazo angular del Sur, cortándose ambos brazos ó líneas en el Sierrita Nevada con su vértice en el Veleta que da hacia el Oriente y su abertura hacia los mares de Poniente, así también la cruz en el Veleta, erigiéndose sobre la elevada cumbre del ángulo, extenderá su brazo derecho hacia el Norte en dirección del Pirineo, y su brazo izquierdo hacia el Sur en dirección al Atlas, señalando de una parte el Oriente y dando sus focos de luz hacia el mar y tierras de Poniente, para que con el brazo divino que señala el Norte, ella abraza á todos los pueblos de nuestra nación, diciéndonos en maravilloso lenguaje: «Por aquí han pasado, los ríos de vuestras gloriosas generaciones; yo os salvé del cautiverio de pueblos extranjeros, os hice grandes, os di el señorío de la tierra llevando hacia los imperios de Occidente y sublimándolos ante Europa; ahora me habéis olvidado, convertidos á mi y os llevaré algún día hacia los imperios que señala mi brazo del Sur», y con el brazo divino del Mediodía la cruz mostrará á los españoles el norte de África, los reinos de la Media Luna y los imperios del continente negro, diciéndonos en el lenguaje de las más consoladoras esperanzas: «Concluida nuestra misión en el Atlántico y en el Nuevo Mundo, ahí tenéis el Mediterráneo para llevar vuestra vida al Oriente; el África está á vuestras puertas: ese es el campo de vuestra futura historia; realizad vuestros providenciales destinos, yo seré vuestra fortaleza»; y con los focos de luz, que miran hacia los mares y tierras de Occidente, la cruz estará diciendo á todas las naciones del universo: «Ved los esplendores que me rodean: de mí partieron aquellos rayos divinos de la civilización cristiana que removieron las tinieblas del mar; por ellos, innumerables naciones, antes bárbaras, hoy vivan como pueblos libres, bendigan á mi nombre singularmente todas las gentes que viven en el hemisferio opuesto. La cruz en el Veleta, en su más alta significación, encarna, pues, maravillosamente en la historia patria, y tiene un sentido eminentemente nacional.

Yo no sé que alabar más en el pensamiento de levantar una cruz sobre las cumbres de nieve de nuestra sierra: si el sentido místico y sublime que encierra el objeto querido de nuestras contemplaciones para elevarnos al cielo, y el llamamiento divino á la regeneración, que al terminar con sus corrupciones el siglo XIX, hace á todos los pueblos de España el signo de nuestra redención erigido sobre nuestra más alta montaña, ó el espíritu eminentemente patriótico y nacional que domina en la obra por sus maravillosas analogías, con lo que fuimos y con lo que podemos ser. A mi me parece además la idea patética y conmovedora, y que tanto hierde dulcemente las más delicadas fibras del sentimiento, como tiene de luminoso y fantástico bellísima á los ojos de nuestra imaginación meridional.

Cuando los buques, que vienen de América cargados con sus mercancías y con sus máquinas de guerra, dejen las aguas plomizas del Atlántico y entren en las más azuladas de nuestro Mediterráneo, pasando por el Estrecho de Gibraltar, centro universal de la vida y del comercio del mundo; cuando las naves de todas las naciones vengán de Oriente al Mediterráneo, vencedoras de los peligros del Pacífico, del Índico y del Mar Rojo, trayendo á bordo los preciosos productos de nuestra querida Filipinas, de la China, de la India, de la Persia y de la Arabia, pasando frente á las costas africanas de Argelia y Marruecos; y cuando los navegantes, en el silencio de las noches y en la soledad del mar, sin más ruido que el de la eterna monotonía de las olas, suavemente refrigeradas por un venticello tenue, miren á las costas de España alzando sus ojos á las cumbres

del Mediodía en busca del puerto que ha de dar el deseado descanso á las fatigadas naves, no sólo serán alumbrados por el hermoso centelleo del claro cielo de Andalucía, sino que podrán además orientarse en sus viajes, sirviéndoles de faro luminoso las claras irradiaciones de la iluminada cruz del Veleta. Que pronto veamos terminada la obra por la espontánea cooperación de los buenos hijos de España.

Jesús María REYES.
Granada 30 de diciembre de 1899.

Hombres célebres.

FLORIAN.

Por haber sido un escritor de no escasos méritos, y por contarse entre los pocos franceses que han hablado de España y de sus hijos sin caer en los apasionamientos y errores que tan corrientes son en la generalidad de los extranjeros que escriben acerca de nuestra patria, Juan Pedro Claris Florian es acreedor á nuestro recuerdo.

Nació el 6 de marzo de 1755 en el castillo de Florian (Francia) de padre francés y madre española. Su juventud fué bastante escandalosa, más los contratiempos y disgustos, modificaron su carácter y sus costumbres. Y así, cuando entró por segunda vez al servicio del duque de Penthièvre, viósele convertido en un hombre serio y juicioso, no obstante sólo tener 22 años de edad.

Con el pretexto de divertirse al duque su señor, hizo construirse en el palacio de éste un teatro en el que el mismo Florian representaba obras por él escritas. La religiosidad del magnate hizo ver á éste en las farsas teatrales un factor enemigo de las buenas costumbres, y el autor y protagonista de La juventud de Florian ó memorias de un joven español tuvo que llevar sus comedias á los teatros públicos de París y quizo fueran representadas.—Florian alcanzó triunfos señaladísimos con sus obras teatrales. Alternando con aquellas escribió obras históricas, novelas y fábulas, además de hacer importantes traducciones, tales como las de D. Quijote y La Galatea.—Entre las obras que dejó escritas sobresalen las novelas históricas Gonzalo de Córdoba y Numa Pompilio, y la pastoril Estela. La Academia francesa y la española de la Historia—Florian era francés de naturaleza y español de corazón—premiaron sus meritorios trabajos contándole en el número de sus individuos.—Murió en Pécay el año 1794.

Hernando de ACEVEDO.

Hojas sueltas.

Durante el pasado mes de noviembre, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República la cantidad de 290.511 hectolitros de vinos ordinarios, y 19.985 de licor, que suman 310.496 hectolitros. De éstos han sido al consumo francés 248.123 hectolitros, que unidos á los 2.790.538 de los diez parados meses suman 3.038.766 hectolitros valorados en 103.583.000 francos. En igual mes de 1898 nuestra exportación fue de 572.691 hectolitros, de modo que existe una diferencia de 262.195 en favor de noviembre de 1898.

Desde 1.º de enero á 30 de noviembre la importación de vinos á Francia ha sido de 3.698.731 hectolitros, contra cinco millones 148.686 que exportamos en igual período de tiempo del año antepasado.

El consumo de nuestras frutas ha sido durante el mes de noviembre último, de 10.185.590 kilogramos, y en igual mes de 1898, ascendió á 10.756.400 kilos.

Hemos enviado á Francia en igual período 145.900 kilogramos de aceite de oliva, de cuya cifra pasaron al consumo francés, que unidos á los 1.906.000 kilogramos exportados en los diez primeros meses, suman 1.977.600 kilos, valorados en 950.000 francos. En igual tiempo de 1898 la cifra que representaba las expor-

En la provincia.

Fiestas á San Sebastian.

El Gobernador ha autorizado á los ayuntamientos de Cullar Baza y Laroles para la celebración de las fiestas cívico-religiosas, que anualmente dedican ambos pueblos á su patrono San Sebastian.

Los festejos de Cullar Baza tendrán lugar los días 19, 20, 21 y 22.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril.—Contra Manuel Bueno, sobre estafa.—Abogado, Sr. Soriano; procurador, Sr. Peso; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado de Motril.—Contra María Martín Cabrera, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Guardiola; procurador, Sr. Cañas; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sección segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra Joaquín Arroyo, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Gutiérrez; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Manuel Zurana Jimenez, sobre atentado y disparo.—Abogado, Sr. S. Puertas; procurador, Sr. Fernandez S. de Molina; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Juan García Vellido, sobre desatado.—Abogado, Sr. Rico; procurador, Sr. Fernandez S. de Molina; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Albuñol.—Contra Cristóbal Morilla y otro, sobre desatado.—Abogados, Sres. Abril y Romero; procuradores, Sres. Andrade y Arenas; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Fernandez Valenzuela, sobre hurto.—Abogado, Sr. Medina; procurador, Sr. Pedraza; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado del Sagrario.—Contra José Estevez Alvarez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Castillo; procurador, Sr. Romero Osuna; relator, Sr. Serra.

Sección cuarta.—Juzgado de Orgiva.—Contra Fernando Ruiz Salas, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Gutiérrez; procurador, Sr. Fernandez S. de Molina; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Contra Mateo Rodriguez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Málaga. D. Eduardo Gros con D. Enrique Gros, sobre reclamación de un legado.—Abogados, Sres. Reina y Vida; procurador, Sr. Tortosa y Carretero; relator, Sr. Serra.

Recurso. En autos procedentes del juzgado de Ronda, seguidos entre D. Manuel Marques Puig como continuador de la sociedad disuelta «Marques Hermanos» con D. Nicolás Ruiz Cortés sobre oposición á convenio, se ha resuelto por el Tribunal Supremo no haber lugar al recurso de casación interpuesto por D. Nicolás Ruiz Cortés.

Jurados para las causas del Juzgado de Guadix.—Cabezas de familia.—D. Juan Porcel Heras, don Francisco Martinez Machado, D. Rafael Huertas Urendez, D. Gabriel Vallecillos Cárdenas, D. Francisco Caro Salmeron, D. Felipe Lopez Salmeron, D. Gregorio Medina Hurtado, D. Antonio Alcalde Gualarte, D. Emilio Hernandez Garcia, D. Francisco Garcia Perez, D. Manuel Avelán Claret, D. Andrés Jimenez Cobos, D. Manuel Fernandez Vilchez, don Manuel Jimenez Garcia, D. Juan Garcia Cascales, D. José Barragan Alcalde, don Pedro Izquierdo Rodriguez, D. José Fernandez Fernandez, D. Silverio Córdoba Garcia y D. José Lopez Velazco.

Suplentes de Granada.—D. Ricardo Blancas Clavero, D. Francisco Cabrero Rosillo, D. Eduardo Gomez Molina y don Andrés Luna Araque.

Capacidades.—D. Victor Rafael de la Oliva, D. José Soier Ruiz, D. Antonio Ruiz Valero, D. Nicolás Sánchez Acosta, D. Benito Minagorre Cubero, D. Miguel Fernandez Iriarte, D. Emilio Martinez Canas, D. Gabriel Requena Muriana, D. Diego Sanchez Contreras, D. José Aguilera Vera, D. Manuel Galiano Diaz, D. Manuel Gonzalez Morales, D. Bautista Martinez Medina, D. Antonio Cobo Puga, D. José Martinez Garcia y D. Damian Higueras Muriel.

Suplentes de Granada.—D. José Morales Gonzalez y D. Adriano Coronel Lopez.

Jurados para el Juzgado de Iznalloz.—Cabezas de familia.—Don Antonio Carrasco Espinosa, D. Sabino Castro Marin, D. Cristóbal Cano Cuenca, D. Juan Villena Morales, D. José Jimenez Sanchez, D. Emilio Expósito, D. Pedro Hurtado Camarero, D. Blas Martinez Martinez, D. Manuel Garcia Teva, don Juan Ruiz Martinez, D. Juan Vico Martinez, D. José Haro Garcia, D. Antonio Ferrer Pardo, D. José Huete del Pino, D. Antonio Garcia Jimenez, D. Cristóbal Contreras Sillo, D. Blas Galindo Gonzalez, D. Francisco Medina Perez, D. Joaquín Ramirez Martinez y D. Rafael Castro Perez.

Suplentes de Granada.—D. Francisco Perez Reina, D. Miguel Mateos Peña, D. Gabriel Garcia Ayola y D. Enrique Marin Ruiz.

Capacidades.—D. Rafael Sanchez Garcia, D. Francisco Oviiedo Freire, D. Manuel Rodriguez Marquez, D. Policarpo Cordero Teva, D. Patricio Moleon Lopez, D. José Molina Contreras, D. Ramon Martin Ruiz, D. José Torres Albea, don Manuel Lopez Garcia, D. Pedro Martinez Torres, D. José Bolívar Soriano, don Victor Lin de Blanco, D. Manuel Tapia Abuberra, D. Emiliano Moreno Garcia, D. Miguel Romero Rivas y D. Juan Vega

La Bolsa.

Madrid 7.

Nuestro mercado bursátil tiende al alza, despues de la liquidación efectuada su grandes quebrantos. La contracción del metalico queda en parte remediada por ahora en este mercado con el auxilio que al mismo ha podido prestar el gobierno de los Estados Unidos, el cual ha adoptado la medida de depositar en sus establecimientos de crédito las cantidades últimamente recaudadas para hacer efectivos los impuestos.

De este modo el comercio de Nueva York ha podido hacer remesas de oro á la capital del Reino británico y se ha contentado la elevación del tipo de descuento.

A 16 enteros ha llegado el aumento en el precio del exterior. El amortizable ganó más de 11.

Las Cubas de ambas emisiones han sido el valor sobre que han refinido todos los anhelos de los rentistas. Las de 1886 han obtenido en 30 de diciembre inmediato 78'60, cantidad que supera en 29'10 á la de 49'50 que fué el tipo de cotización que tuvieron hace doce meses. Las nuevas logran también un aumento de 24'80. Las Filipinas han pasado de 64'50 á 83'20. Las Aduanas han mejorado en 10 enteros y las Obligaciones del Tesoro en 3'40. No ha dejado de influir poco en una diferencia tan grande entre estos precios en el período de un año, una condición muy propia de nuestro carácter. Afluyó el dinero á la Bolsa, para buscar asilo en el que no sufriera las asechanzas del Tesoro dirigidas como al más eficaz manantial de recursos á la industria en todos sus aspectos, en el más amplio sentido que á tal palabra se puede dar.

Por eso la emigración de parte de los capitales exportables á Cuba ha buscado el mercado bursátil con predilección sobre la fábrica.

La última semana muestra la tendencia favorable de que hemos hecho mención. El primer día de ella cotizáronse sin cupon los valores. Deducido del mismo el impuesto del 20 por 100 sobre la deuda, los cambios de la última sesión bursátil quedaron reducidos á 63'70 para el 4 por 100 interior; 75'40 para el exterior; 75'84 para el amortizable; 101'98 para las Obligaciones del Tesoro; 77'64 para las Cubas de 1886, y 65'65 para las de 1890.

Tomalos estos tipos como términos de comparación con los que han correspondido al viernes, se nota que en este día el interior ha ganado 0'60, por la estimación de 69'30 que recibiera. El 4 por 100 exterior que se ha cotizado á 76'05, ha obtenido una mejora de 0'65. El amortizable tiene un aumento en su precio de 0'46. Los Tesoros ganan precisamente el importe del cupon. Las Cubas antiguas, que se hicieron á 78'50, deudados los 0'96 que importa el trimestral, pasan á 79, con una mejora de 1'46. Las nuevas, qued-n á 66'50 con la ventaja de 0'25.

Las Aduanas y las Filipinas, cuyos cupones aun no han vencido, se han cotizado con mejoras de 0'95 y 1'95 respectivamente.

Los valores mercantiles quedan en buenas posiciones. Las acciones del Banco de España, entre ellos, han alcanzado en un año 102 enteros de mejora. Las acciones han sido recompensadas con un 25 por 100, proporcionando á sus dueños, por lo tanto, un ingreso de 125 pesetas por cada una.

Las de Tabacos han pasado de 405 á 420.

He aquí la cotización comparada de la semana:

Miscelánea.

Primera misa.

El nuevo sacerdote D. Manuel Muñoz Peregrina ha celebrado por vez primera el santo sacrificio de la Misa en la iglesia del Convento de Santa Paula, que se hallaba vistosamente engalada.

Apadrinaron al nuevo Ministro del Señor, el diputado provincial D. Ricardo Burgos Careaga y su señora doña Almodena Martel Medina.

Por enfermedad de esta señora sustituyeron en la ceremonia religiosa á los padrinos los padres del Sr. Muñoz Peregrina, D. Antonio y D.ª Angeles.

Asistieron de capa D. José Pineda y D. Victor Casas; de diácono D. Antonio Crovette, y D. Miguel M. Damas de subdiácono.

También oficiaron el capellan del convento D. Juan Fernandez Castro y otros presbíteros compañeros del miscantano.

La apylla de música del Sr. Gomez contribuyó al mayor esplendor de la función religiosa.

Terminado el Evangelio ocupó la Sagrada cátedra el párroco de San Matias, D. José Espinosa Fernandez, quien pronunció un sermón elocuente.

El pasaje del Evangelio de San Mateo cap. 2.º v. 16 «Pasemos hasta Belen y veamos este acontecimiento que el Señor nos ha manifestado» sirvió de lema al orador sagrado para su discurso.

Despues de celebrado el solemne acto, los numerosos invitados pasaron á la casa del nuevo presbítero, en la que fueron obsequiados con espléndido refresco.

Un concierto. La prensa portuguesa dá cuenta de nuevos triunfos artísticos obtenidos en el vecino reino por nuestra paisana la excelente soprano dramática y pianista señorita Adelina Colombini.

Invita á por el Ateneo de Oporto á dar allí un concierto, la aplaudida artista andaluza obtuvo en esta sesión musical organizada en su honor un éxito tan ruidoso y franco como el que viene alcanzando en el teatro de Don Alfonso en todas las óperas de su repertorio.

La señorita Colombini cantó en el Ateneo portuense el ravello de «Cavalleria rusticana», la romanza del suicidio de «Gioconda» y, con el bajo malagueño señor Torres, el dueto de Lucrezia Borgia.

También acompañó al piano la señorita Colombini al citado bajo, que cantó con su hermosa voz los Valses de «Roberto el Diabolo».

Con aplausos, flores y valiosos regalos premió el Ateneo de Oporto la exquisita labor de la artista andaluza, que cada día conquista mayores laureos en su carrera.

Al señor Alcalde.

Aunque ya lo hemos hecho sin resultado varias veces, volvemos á llamar la atención del señor Alcalde sobre el tristísimo espectáculo que ofrecen estas noches de frío los niños mendigos que pululan en la Acera

Valores del Estado.	Día 30	Día 5	DIFERENCIA
por 100 interior.....	69 50	69 30	Baja 0 20
por 100 exterior.....	70 20	70 05	Baja 0 15
por 100 amortizable.....	76 74	76 30	Baja 0 44
Billetes de Cuba 1886.....	78 00	79 00	Alza 0 40
idem 1890.....	68 40	66 50	Baja 0 15
Obligaciones de Aduanas.....	90 00	90 00	0 00
idem de Filipinas.....	83 20	85 10	Baja 0 19
Valores mercantiles.....			
Banco de España.....	630 00	631 50	Baja 1 50
Compañía de Tabacos.....	425 00	429 00	Alza 4 00
Estadística Banco Hip. al 5.....	143 50	145 50	Baja 2 00
Órdenes al 4.....	100 35	100 00	Baja 0 35
Rotación.....	100 35	100 00	Baja 0 35
Cambios.....			
Londres.....	32 43		
París.....	27 75	25 55	Baja 0 80

pendencia al pueblo filipino. Han sido puestos en libertad todos los prisioneros yanquis.

Mision francesa en Sahara.

Paris 7.—Telegrafian de Argel que el gobernador de aquella colonia francesa ha recibido importantes noticias de la mision Fiamand desde Salah (Ksar el Kebir).

La mañana del día 28 los franceses se vieron súbitamente atacados por una muchedumbre de 1.200 ksourianos, procedentes de la Salah y aduare vecinos.

La mision rechazó victoriosamente a los agresores, causándoles pérdidas, que se calculan en 50 entre muertos y heridos.

La conversion de las Deudas.

Dice La Estafeta: «Hase hablado estos días, con efecto, de la conversion de la Deuda amortizable y de las Deudas coloniales.

Estos rumores nos parecen fundados en deseos, más ó menos vehementes de algunos tenedores; pero nosotros creemos que, por el momento, las cosas seguirán como están, y así puede afirmarse que, en bastante tiempo, no se podrá intentar que cambien.

Cañoneros.

Han llegado á Cádiz los cañoneros Euclio, Cuervo, Perla y Tarifa, y un bote de vapor que constituían el cordón sanitario en aguas de Ayamonte. Los expresados buques pasaron al Arsenal de la Carraca en donde serán desarmados.

Longevidad española.

La Revue Scientifique publica una curiosa estadística de la longevidad de los españoles, mediante la que se demuestra que los individuos que pasan de cien años están en la proporción de 25 al millón; pero no en todas las regiones es la misma la relación. En Soria, Alava y Teruel son muy pocos los que viven un siglo, mientras que en Andalucía, y especialmente en Málaga, de un millón de habitantes suelen cumplir los cien años 125, siendo las mujeres las de mayor longevidad, y las zonas marítimas del Sur las más favorables á la vida. Los solteros viven más años que los casados.

El Banco Hispano Colonial.

Los estatutos del Banco Hispano Colonial han quedado modificados por virtud de acuerdo del Consejo, debidamente autorizado por la Junta de accionistas, en la forma siguiente:

«Art. 5.º El capital efectivo del Banco Hispano Colonial, que hasta hoy ha sido de cuarenta millones de pesetas, dividido en ochenta mil acciones de 500 pesetas cada una, se reduce á treinta y siete millones de pesetas, divididos en setenta y cuatro mil acciones de 500 pesetas cada una, con su total desembolso. Esta reducción se verifica por medio de la amortización de seis mil acciones que el Banco ha adquirido con este solo objeto, y cuya numeración se consignará en la memoria que el Consejo presente en la primera junta general que se celebre. Las acciones, mientras estén en circulación, disfrutará de iguales derechos y deberes.»

La política y la prensa

Comidilla política.

Dice un diario madrileño: «En los periódicos de la mañana leemos estas noticias del género recreativo casi todas ellas:

A pesar de que los amigos del Gobierno muestran confianza de que habrá presupuesto en la primera quincena de febrero, en el Senado no han desaparecido los peligros para el Gobierno si los teutuanistas encontraran ocasión de sumar sus votos con los de las minorías liberal y gamacista. Como estas intenciones no han pasado inadvertidas, quieren los teutuanistas quitar importancia á sus trabajos, sin duda para que el Gobierno viva confiado; pero se sabe que en los últimos días han hecho recuento y dicen que son 37 votos seguros.

—Algo hablaron ayer en Palacio, mientras la recepción militar, los señores Martínez Campos y Silveira sobre las dificultades del momento.

Al Sr. Silveira interesa, por de pronto, desarmar á la minoría teutuanista y hacerla entender que haciendo ruda oposición no conseguirá nada provechoso para sus fines políticos; y eso, en opinión del Sr. Silveira, se consigue haciendo saber al duque de Tetuan que si derriba á este ministerio, ocurrirá un cambio de política, sin que se infente siquiera llegar á otra situación conservadora.

Y ahora vamos con la última nota. Anoche hubo más concurrencia que de ordinario para celebrar el día de Reyes y concurrir al reparte de la clásica torta. Todos buscaban el objeto que simboliza la fortuna, y éste correspondió al señor Sagasta. La casualidad no dejó de ser comentada por los que allí se encontraban con frases muy animadas.

Más á pesar de esto, El Imparcial dice y repite que el Sr. Sagasta no mnes-

tra impaciencia alguna por llegar al poder.»

Cartora de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 167 quintales métricos de trigo, de 32 á 35 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.530.

Los 167 quintales métricos hacen 390 fanegas, vendidas de 54 á 62 reales una. La cebada de 24 á 25, las habas de 24 á 25 y el maíz de 25 á 26.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público de esta capital 11 reses mayores á 1'94 pesetas el kilogramo; 17 borregos á 1'48; 2 cabras á 1'40.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Ductor Acevedo, comandante de Vitoria.—Imaginaria, D. Juan Lopez Olavides, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Manuel Saez Cruz, segundo capitán de Córdoba.—Planton en el Gobierno militar, ordenanzas del mismo.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancias. Ayer llegaron á la estación de esta capital las siguientes: Alcazar, 1 bulto de mader para García.

Aranjuez, 1, lana, Tarifa. Alcoy, 76, cerezas, Conde. Baeza, 1, fruta, Lopez. Bejar, 1, chorizos, Quintana.—1, id., Moreno.—1, id., Navarrete. Badalona, 1, vidrio, Navarrete. Barcelona, 1, chocolate, Tauste.—1, impresos, Guevara. Murcia, 1, pimenton, á la orden. Madrid, 1, chocolate, Romero.—1, id., Monllor. Sabadell, 1, tejidos, Saez. San Sebastian, 1, billar, Romero.—1, id., Vallejo.—2, conservas, Benavente.—1, chocolate, Cordero. Cádiz, 1, zinc, Beitran. Jerez, 4, cognac, Gomez.—1, idem, Rosales. Sanlúcar, 1, vino, Terno. Sevilla, 3, aceituna, Benavente.—5, id., Lopez.—1, drogas, Gonzalo.—2, lora, Blanco. Málaga puerto, 6, hilaza, Moreno.—1, salchichon, Mena.—83, papel, Mena. Málaga, 23, hierro, Castaño.—1, caparrosa, Romero.—1, tejidos, Alonso.—1, id., Mena.—2, acero, Sanchez.—3, quincalla, Echevarria.—1, judías, Romero.—1, aguardiente, Rueda.

Seccion religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del día. Día 10.—San Nicanor y San Gonzalo. Jubileo cionario.

En la iglesia del Sagrario. Se manifiesta á las ocho y se ocuta á las cinco. Misa cantada.

En la Catedral y Capilla Real á las nueve. En el Sagrario á las ocho.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en el Sagrario y en Ntra. Señora del as Angustias.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus se celebran misas á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media. En los Hospitales desde las siete á las diez. Hay oracion todos los días á las nueve y media de la mañana y por la tarde á las siete.

Novena. En las Capuchinas se hace la devocion del Smo.

Rosario. En la Catedral, San José y San Andrés á las ocho y media. En las demás iglesias á las oraciones.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.

TELEGRAMAS

Romero Giron.

Madrid 9 (9'30 mañana). El exministro liberal señor Romero Giron se encuentra agonizando.

Ingleses y boers.

Madrid 9 (9'30 mañana). Desde Londres telegrafian diciendo que es extraordinaria la agitacion de la opinion pública, con motivo de las noticias contradictorias que re-

ciben de la guerra.

Lord Balfour ha asegurado que las dificultades de la guerra, no impedirán que Inglaterra resuelva definitivamente y á satisfaccion suya la cuestion del Africa del Sur.

Madrid 9 (8 noche.)

Telegramas de Londres participan que todos los buques de las distintas procedencias que se dirigen á la bahía de Delagoa, serán vigilados por los cruceros ingleses con objeto de impedir la introduccion de contrabando de guerra en el Transvaal.

De Nueva York ha zarpado recientemente un buque con importantes cargamentos de viveres.

Otros buques, con cargamento de lo mismo, se disponen á zarpar.

Pidal.

Sevilla 9 (9'30 mañana).

El marqués de Pidal ha experimentado grande alivio en la enfermedad que venía padeciendo.

De Manila.

Madrid 9 (2'45 tarde.)

Telegrafian de Washington con referencia á despachos de Manila, que las tropas yankees han conseguido arrojar á los tagalos de las trincheras que ocupaban en Bacoor.

Dicen los despachos á que me refiero que los tagalos tuvieron sesenticinco muertos y cuatro heridos.

La peste.

Madrid 9 (2'45 tarde).

El inspector de Sanidad de Manila confirma la existencia de la peste bubónica en dicha capital.

Con tal motivo, el Gobierno español publicará en breve un decreto declarando sucias las procedencias del archipiélago filipino.

Principe condecorado.

Madrid 9 (2'45 tarde).

La Reina ha firmado un decreto concediendo el Toison de Oro al principe heredero de Alemania.

Eleccion de senador.

Madrid 9 (3'45 tarde.)

Para el día cuatro de febrero próximo ha sido convocada la eleccion de un senador por la provincia de Orense.

Se presenta, como candidato adicto, el marqués de Velada.

La discusion

de los presupuestos.

Madrid 9 (7 noche.)

El ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, ha visitado hoy al Sr. Sagasta, y despues al Sr. Romero Robledo, tratando de la discusion de los presupuestos.

Tanto el Sr. Romero como el Sr. Sagasta acceden á que se simultanee la discusion de las leyes especiales con el articulado del presupuesto de ingresos.

En el Congreso.

Madrid 9 (7 noche).

La sesion celebrada hoy en el Congreso ha tenido poco interés.

Jura el cargo de diputado el Dr. Cortezo.

Se reanuda la discusion del presupuesto de Fomento.

Rectifican los Sres. Montilla y Castell.

Interviene en la discusion

el Sr. Canalejas, y pronuncia un extenso discurso, de tonos pesimistas describiendo la situacion del pais, con la Agricultura decadente, la Industria y el Comercio llevando una vida penosísima, por consecuencia de las muchas trabas que se oponen á su desarrollo.

En el Senado.

Madrid 9 (8 noche.)

En la sesion celebrada hoy en el Senado, el Sr. Lazaga pronuncia un discurso defendiendo el presupuesto de Marina.

Dice que esta no es responsable de los despilfarros de la Administracion, que perjudicaron á la Marina como á los demás organismos.

Elogia las reducciones hechas en el personal.

Para los prisioneros.

Madrid 9 (8 noche.)

Telegramas recibidos de Washington comunican que se ha pedido al Congreso un crédito de setecientos cincuenta mil dollars para la repatriacion de los prisioneros españoles de Filipinas.

Inglaterra y Francia.

Madrid 9 (8 noche.)

En los círculos diplomáticos se anuncia la visita de una escuadra francesa á la isla de Terranova, como consecuencia del conflicto suscitado entre Inglaterra y Francia con motivo de las pesquerías de dicha isla.

Añádese que el Gobierno inglés ha ordenado á las autoridades de Terranova que atiendan la reclamacion de Francia.

De Barcelona.

Madrid 9 (8 noche.)

Dicen de Barcelona que los gremios de aquella capital han celebrado una rennon con objeto de designar representantes para la Asamblea de Valladolid.

LA COTIZACION.

Madrid 9.

BOLSA DE MADRID.

7 0/0 interior contado. 69'10 4 0/0 exterior . . . 75'90 4 0/0 amortizable . . . 76'55 Obligaciones de Aduanas 100'35 Cubas viejas. 80'25 Cubas nuevas 67'15 Filipinas 86'10 Acciones del Banco de España 493'50 Compañía Arrendataria de Tabacos 420'00

CAMBIOS.

París, 8 días vista . . . 28'30 Londres, 8 días vista . . . 32'35

BOLSA DE PARIS.

4 0/0 exterior 00'00 Almodóbar.

TOS PERINA.

Curacion cierta con el acreditado jarabe del Ldo. Francisco Sanchez, de Alhambra. De venta en Granada, Farmacia de don Francisco Paula Galvez, Mesones, 75.

A los estudiantes.

Los que regresan de las vacaciones les hace presente la casa Viuda é hijos de A. Alhama que en sus establecimientos de sombrerería, Zacatin 44 y Reyes Católicos 26, les ofrecen un completo y variado surtido de SOMBREROS de cuantas

clases los deseen tanto para ellos como para los encargos que se les ofrezcan.

Precios fijos.

Ventas al confiado.



PISTOLA MAUSSER

Por cuatro días ofrece al público la nueva pistola MAUSSER: el representante exclusivo Rafael Lopez Lamela.—San Matias, 29, 2.º

Restaurant SPORT

El mejor y más surtido de todas las de su clase.

Servicio permanente á la carta. Cubiertos en mesa redonda á 2 ptas. Cenas á 1'50.

Se sirve á domicilio á precios extraordinariamente económicos. Se realizan en esta casa 1.000 botellas de vinos finos del Reino y extranjeros con un 25 por 100 de rebaja. Piedra Santa 2 y Horno San Matias, 15.

Manilista GONZALEZ VE-

RA—Reyes Católicos, n.º 19.—Dentaduras desde 100 pesetas en adelante.

ESFERMEADES NERVIOSAS. Curacion cierta por el JARABE HENRY MURE. En Font Saint-Espirit (Francia). Envío gratuito en un folleto muy interesante. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. Exijase el nombre de MURE.

Gran regalo de Pascua.

Dos botellas de Jerez, dos de Manzana, dos de Anís Perla, dos de Rute, dos de Rioja y dos Moscateles, son el mejor regalo de Pascua.

Puente del Alamo

24 y 26, Salamanca, 24 y 26, Teléfono núm. 164.

EL TELEFONO.

Prestamos. Mariana Pineda, núm. 8. (por la Plaza del Carmen).

Al público.

Para la festividad de Pascua sombreros de todas clases á precios de fábrica. SALAMANCA, 16.

A cobrar.

Los números á que han correspondido las cuatro mil pesetas que los

Almacenes SAN JOSÉ

reparten durante el año entre sus compradores son: el 40.741, 33.448, 9.853, 45.597, 10.545, 3.965, 15.457, 5.565, 17.992, 16.666, 5.822, 26.348 y 12.515

Los que tengan los talones correspondientes y no hayan recogido su importe pueden hacerlo cuando gusten en géneros elegidos á su satisfaccion.

Zacatin, núm. 1, Almacenes San José

Compañía General de ELECTRICIDAD

de Granada.

OFICINAS: Zacatin, 12, principal.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes. Una » de 16 » 3 » » Una » de 32 » 9 » » Una » de 16 » 4'50 » » Por contador, 75 céntos, de pta. Kilowat-hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento.

mó en mucho por ser de su mano. El valiente aluza que había estado mirando la danza, y no quitaba los ojos un momento de su señora Daraja, visto que le había dado el ramillete que le había enviado á su dama, ciego de enojo y pasión que recibió por ello, sin tener respeto al rey ni á los demás caballeros que en la real sala estaban, se fué al Abencerraje con una vista tan terrible, que parecía echar fuego por los ojos, y con voz soberbia le dijo al Abencerraje: «Di, vil y bajo villano, descendiente de cristianos, mal nacido, sabiendo que aqueste ramo fué hecho por mi mano, y que se lo envié á Daraja, lo osaste recibir, sin considerar que era mio; si no fuera por lo que debo al rey, por estar en su presencia, ya hubiera castigado tu loco atrevimiento.» Visto por el bravo Abencerraje el mal proceder de Muza, y el poco respeto que tuvo á su antigua amistad, no menos encolerizado que él, le respondió diciendo: «Cualquiera que dijere que soy villano y mal nacido, miente mil veces, que soy muy buen caballero é hijodalgo, y despues del rey mi señor, no es ninguno tal como yo.» Diciendo esto, los caballeros pusieron mano á las armas para herirse,

CAPÍTULO VI.

Como se hicieron fiestas en Granada, y por ellas se encendieron mas las enemistades de los Zegries, Abencerrajes, Alabeces y Gomeles, y lo que pasó entre Zaidé y Zaidá, acerca de sus amores.

Antes de pasar adelante con la fiesta concertada, diremos del valeroso Zaidé y de la bella Zaidá, á quien él tanto estimaba, y era tan público en Granada, que ya no se trataba sino de sus finos amores. Sabiendo esto sus padres della, determinaron de casarla con otro, y dar fama á ello, porque Zaidá se apartase de aquel propósito, y perdiese la esperanza de sus amores, y cesase en pasearle su calle y puerta, porque no fué el honor de Zaidá tan rompido. Y con este intento pusieron mucho recato en su hija, no dejándola poner á las ventanas, porque no hablase con Zaidé; pero poco aprovecharon sus prevenciones, porque no por eso dejaba Zaidé de pa-

cer las amistades, y al fin se hicieron interviniendo en ellas el rey, y fuera mejor que no se hicieran, como se dirá adelante.

Dr. Arturo Perales, Catedrático de Enfermedades de la infancia.

Censulta diaria de 2 á 4 de la tarde. ACEBA DE DARRO, 24.

Se desea una criada

de buenos informes que sepa guisar. Callejon de las Campanas, núm. 11, darán razon.

Criada.

Para cuerpo de casa. Se darán 50 reales de salario si sabe cumplir con su obligacion. Placeta de la Tinajilla, núm. 32.

Ostras vivas de Boó.

6 reales docena. Depósito, LAS COLONIAS. Juan Ruiz Galvez, Mesones, 56-58

CAFE DEL LEON

98, Mesones, 98. DEBUTARON el 27 en la noche cuatro lindas profesoras de baile, sevillanas. Ensayos todos los días, de una á tres de la tarde, y espectáculos todas las noches de siete y media á doce. La entrada es por el consumo y los precios los siguientes: Café, the, cerveza, gaseosas y similares, á 30 céntimos servicio; los vinos y liciores especiales, á los precios corrientes.

NOTA. Por las noches, el café, the y los servicios que lleven azúcar, se cobrará por ellos 35 céntimos. OTRA. Se ruega no exijan repeticiones, que dificultan el orden del espectáculo.

EL POLO

ALMACEN DE VINOS, Plaza del Carmen, 27.

Se traspassa

un establecimiento de comestibles en buen sitio. Informarán en el estanco de la Trinidad.

ALMONEDA de muebles y menaje de colegio. Solo por 8 días. Angulo núm 10

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica.

Compañía de zarzuela. Funcion para hoy, 10 de Enero.

La ópera en 3 actos, LA DOLORES.

A las ocho en punto. Entrada principal, 0'50.—Paraiso, 0'25. Entratas con entrada, 2'00.



CHOCOLATE-JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos. -- Los que deseen probarlo lo encontrarán en todas las mejores tiendas de ultramarinos de esta capital y su provincia.

Oficinas: FERNANDO VII, 10. -- BARCELONA.

Pedro Domecq,
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA.
Casa fundada en 1780.
Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR
de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
marcas Uña, Dos y Tres copas, y Extra.
PEDID ESPECIALMENTE
Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Uña, Dos, Tres copas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.
REPRESENTANTE EN GRANADA,
Sres. KASATS Y RAQUE, Santa Pauls, 17.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.
TOS, de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.
alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la vez.

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo, -- Arlés.
Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y consecuentemente a todos oradotes y cantores licuense uso.
Franco Cardinali, tenor de ópera.
Vuestros pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.
Lucracia Arana.
Uso vnestros pastillas con admirable éxito.
Matilde de Lerma, tiple de ópera.
Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.
Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.
Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido.
De VENTA. -- En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50. -- Muchos las han imitado y las venden más baratas. No es feis...
Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real. -- Dr. Andreu. -- L. Gaza. -- V. Ferrer y C.
No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.
Leocadia Alba.
Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.
Antonio Chacón, cantador andaluz.
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.
Tengo sumo gusto en manifestar a Vd. que reo con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.
José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.
Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y a su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.
Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.
Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

PREPARACIONES DE
GONZALEZ PERALES.
Farmacia de San Gil. -- Granada.
Panes de la dentición. Cien todos los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes, tales como diarreas, vómitos, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el babeo.
Caja, 6 rs.; botella, 6; frasco, 4.
Quina dulce. Esta preparación de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. -- Se expende en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quina. -- Caja, 8 reales.

Fabrica de
Cemento lento
SAN JOSÉ
GRAN FABRICA
de Mosaicos hidráulicos
y Piedra artificial
en toda clase de dibujos y colores
hechos con Cementos
de las mejores marcas
--DE--
TOMÁS GARCÍA RUIZ.
15, Reyes Católicos, 15
GRANADA.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volumen encuadernado **2 pesetas,**
en tela se vende al precio de **2 pesetas,**
en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8.
Se remitirá por correo a los que envíen las **DOS pesetas** del valor del libro y **SETENTICINCO céntimos** para el certificado.
A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.
Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal. -- GRANADA.

EL FENIX.
COMPANIA FRANCESA DE C
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Y SOBRE LA VIDA
Fundada en 1819 y establecida en España en 1877.

Garantías ramo incendios, Francos. **69.624.617**
Garantías ramo vida, id. **249.000.000**

Para demostrar el poder financiero de sociedad tan enoicada en España por la inmensa cartera que posee, basta decir que sus acciones son de 5.000 francos, pagándose hoy una a 35.000, coupon cobrado en 1.º Enero 1898.
Do miello de la Compañia en París, Lafayette, 22, y en Madrid, Obispo, 12.
Agente general para la provincia de Granada,
D. Marino Antequera. -- Carrera de Darro, 61.

BOCA GARGANTA VOZ
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, resaca, cefalalgia, cosquilleo, fétidos del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad e irritación de garganta.
Indispensables a los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calientes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
De venta en las principales farmacias. Por mayor: G. García. -- Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid. -- En Barcelona: Urich y C. y Rambla de las Flores, 4.
Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

ASMA-OPRESION
Los Cigarrillos Indios de Grimault y C. son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresion, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.
En PARIS, 8, rue Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática
CLIN Y COMAR -- PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS JARABE de BLANCARD
con Extracto de Hierro soluble
Aumenta la fuerza de la Sangre, la Oplastica, la Nutrición, etc.
Sólo se produce en Francia en la Farmacia BLANCARD y se vende en el Rue de Valenciennes, 22, en PARIS.
Precio: PILDORAS 4 fr. y 2 fr. 25. -- JARABE 3 fr.

Estela & Bernareggi.
Córtes, 275. -- BARCELONA.
Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.
(OBEZ DIBUJOS MODELOS)
Segun opinión de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.
Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de «El Defensor de Granada», calle de Reyes Católicos, 5, piso principal.

Gabinetes de Cirujía y prótesis dentaria
José Cañadas é Hijo
2, Alhóndiga, 2
Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.
Nota. Asistencias a domicilio solo en casos extraordinarios.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado
El remedio de las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces: las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ABONOS. Amadeo Cros.
Princesa, 21. -- Barcelona.
FÁBRICA EN BADALONA
de productos químicos para la Industria y Agricultura.
Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc.
DEPOSITOS en Alicante, Alicante, Guardia, Granada, Málaga, Morón, Puzos, Suca, Valencia y Zaragoza.
Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, n.º 3
Desyacho y Oficinas, casa del Representante D. JUAN VILCHEZ ATIBAZA, calle de Lucena, núm. 7, a quien deben dirigirse para encargos, folletos e instrucciones.
Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 3 y 5 pesetas caja. -- Se remite por correo a todas partes.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.
En Granada, farmacias de Gomez Simancas y de Ortiz Poljezon.

Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesias, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.
HEMOSTÁTICO el más PODEROSO
SOLUCION TITULADA
Las Grogas hacen mas fácil el labor del parto y detienen las pérdidas.
AMPOLLAS ESTERILIZADAS para Inyecciones Hipodérmicas
Medalla de ORO de la 3.ª de F.ª de Paris.
LABELONYE y C.ª, 99, Rue d'Aboukir, PARIS y EN TODAS LAS FARMACIAS.

INIMITABLE Agua de Azahar
MARCA LA GIRALDA.
para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1'50, 2'50 y 5 pesetas botella.
De venta en los principales establecimientos.
POR MAYOR:
Santos Perez y Isaac Santaella.

Orejuela, Cirujano
Dentista.
Horas de consulta, de ocho a doce de la mañana, y de una a cinco de la tarde.
Acara de Darro, 14 y 16, pral.

LA ACTIVIDAD.
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Acera de la Virgen, 40. -- Granada.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CHOCOLATES COMPANIA COLONIAL
CAFÉS
TAPIOCA-THES
VEINTICINCO SOCIEDADES INDUSTRIALES
Depósito general, Calle Mayor 12 y 20. -- MADRID.

92 GUERRAS CIVILES

por alborotar el real palacio, es digo que os había de costar caro lo que habísteis en presencia de tantos caballeros. Malique Alabéz, que era muy cercano deudo de los Abencerrajes, como valiente y osado, se levantó y respondió al Zegrí muy valerosamente, diciendo: «Más me maravillo de ti en sentirte tú solo, adonde hay tantos y tan preciados caballeros, y no habia ahora para qué tornar a remover nuevos escándalos y alborotos; porque lo que Abenhamet dijo fué muy bien dicho, porque los caballeros de Granada son bien conocidos quién son y de dónde vinieron, y no penséis vosotros los Zegries, que porque sois de los reyes de Córdoba descendientes, que sois mejores ni tales como los Abencerrajes, que son descendientes de los reyes de Marruecos y de Fez, y de aquel gran Miramamolín. Pues los Almoradíes, ya sabéis que son de aquesta real casa de Granada, también de linaje de los reyes de Africa. De nosotros los Maliques Alabeces, ya sabéis que somos descendientes del rey Al-mohabaz, señor de aquel famoso reino de Cinco, y deudos de los famosos Mal-lucos; pues donde están todos estos y habian callado, ¿porqué tú quieres renovar nuevos pleitos y pasiones?

93 DE GRANADA.

Pues sabe que es verdad lo que te digo, que después del rey nuestro señor, no hay ningunos caballeros que sean tales como los Abencerrajes, y quien dijere lo contrario miente, y no le tengo por hidalgo. Como los Zegries, Gomeles y Mazas, que eran deudos oyeron lo que Alabéz decía: encendidos en sana se levantaron para darle la muerte. Los Alabeces, Abencerrajes y Almoradíes, que era otro bando, viendo su determinación, se levantaron para resistirle y ofenderlos.
El rey, que tan alborotado vió el palacio, y el peligro de perderse toda Granada, y así también todo el reino, se levantó dando voces, diciendo: «Pena de traidor cualquiera que más se moviere y sacare armas;» y diciendo esto así a Alabéz y al Zegrí, y llamó la gente de la guardia, y los mandó llevar presos. Los demás caballeros se estuvieron quietos por no incurrir en la pena de traidores. Alabéz fué preso en el Alhambra, y el Zegrí en Torres Bermejas, y puestas guardas los tuvieron a buen recado. Los caballeros de Granada procuraron ha-

96 GUERRAS CIVILES

sear la calle, ni ella le dejaba de amar con mas fervor que de antes. Y como se publicaba el casamiento de Zaida por toda la ciudad, y que sus padres la casaban con un moro de Ronda, poderoso y rico, el bravo Zaide no podía sosegar de noche ni de día, ocupado en varias imaginaciones, procurando estorbar el casamiento con darle muerte al desposado. Y no cesando un momento de pasear la calle de su dama, por ver si la podía hablar para saber de ella su voluntad, porque espantaba el gallardo moro de que su Zaida consintiese en el casamiento, a causa de la fé y palabra que entre los dos se habian dado, la aguardaba por ver si salía a un balcon, como solia hacer.
La bella Zaida no estaba con menos pena y cuidado que su galán, deseosa de hablarle, y darle cuenta de lo que sus padres tenian tratado; y así salió al balcon y vió al valeroso Zaide que se andaba paseando solo, con un semblante triste y melancólico, y alzando los ojos al balcon, y viendo a la hermosa Zaida tan gallarda y bizarra, se le quitó luego todo su mal, y llegándose al balcon, temeroso habló a su mora desta manera: «Dime, bella Zaida, ¿es verdad esto que se dice, que

99 DE GRANADA

nunca ella habia enviado ramillete; pero procuró disimular, y llegándose a Darajala dijo: «No podeis negar que Muza es vuestro amante, pues en presencia de todos os ha enviado este ramillete; y pues vos lo recibisteis, es argumento de que lo queréis bien.» Casi afrentada Daraja de aquello, la respondió: «Amiga Fátima, no os maravilleis si recibí el ramo, que no lo tomé con mi voluntad; sino por no dar nota de ingrata en presencia de todos los caballeros y damas de la sala, que si no pareciera mal, lo hiciera mil pedazos.» Con esto dejaron de hablar sobre aquel caso, porque mandó el rey que danzasen las damas y caballeros, lo cual fué hecho, y Abenamar danzó con Galiana; Malique Alabéz con su dama Cobayda, y muy bien, por ser extremada en todo; Abindarraez danzó con la hermosa Xarifa, y Venegas con la bella Fátima; Almoradí, un bizarro caballero pariente del rey, danzó con la Alborayda; un caballero Zegrí danzó con la hermosa Sarracina; Algamun Abencerraje con la linda Daraja, y en acabando de danzar al tiempo que el caballero Abencerraje le hizo una cortesia, ella haciéndole reverencia le dió el ramillete, y él lo recibió con mucha alegría, y lo esti-